



Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA (Zaragoza)

ACTA Nº 3

En Cuarte de Huerva, a siete de noviembre de dos mil dieciocho.

En la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas y quince minutos, se constituye válidamente, de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), la Mesa de Contratación para la valoración de las proposiciones presentadas en la licitación que se sigue, mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, para la adjudicación del **contrato de suministros** denominado **"Adquisición de tres vehículos de transporte de materiales para la Brigada municipal" (expte. 23/2018)**. Se reúnen a tal efecto D. Jesús Pérez Pérez, Alcalde del Ayuntamiento, como Presidente; como vocales: la Interventora, D^a María Isabel López Irus; el Secretario municipal, D. Alfonso de Pascual Ciria; como vocal, el Técnico en Asuntos Jurídicos y Económicos, D. Félix Bernal Agudo, y actuando como Secretario de la Mesa el Técnico en Derecho, D. Raúl Mallén Lahoz.

Constituida la Mesa, la Presidencia inicia el acto, procediendo en primer lugar a dar lectura a la puntuación total asignada a la oferta técnica de licitador admitido en el informe emitido el 6 de noviembre de 2018 por los Servicios Técnicos Municipales, en el que figura la siguiente puntuación en los apartados fijados en el PCAP:

	Licitador	Asistencia Técnica	Mejoras ofrecidas	Total
1	Artal Vehículos Zaragoza, S.L.	6	6	12

Tras ello, se procede a dar inicio al acto público, cuya realización ha sido comunicada al único licitador admitido, que asiste representado por D. Ignacio Fernández-Aguilar Sánchez.

A continuación, se procede a la apertura y lectura del contenido del sobre C de la proposición, con el siguiente resultado:

	Licitador	Oferta económica			Plazo entrega	Ampliación Garantía
		Precio €	IVA (21%)	Total (€)		
1	Artal Vehículos Zaragoza, S.L.	49.504,13	10.395,87	59.900,00	5 días	48 meses

Siendo las trece horas y treinta minutos, el Presidente da por terminado el acto público. A continuación, la Mesa procede a valorar la proposición presentada por el licitador y, en aplicación de los criterios de valoración de la cláusula sexta PCAP, asigna las siguientes puntuaciones.

	Licitador	Oferta económica	Plazo entrega	Garantía Ampliada
1	Artal Vehículos Zaragoza, S.L.	25	5	20

Practicadas las actuaciones anteriores, la Mesa acuerda por unanimidad:

Primero.- Mostrar la conformidad con el informe de los Servicios Técnicos Municipales de fecha 6 de noviembre de 2018, relativo a la valoración de la documentación presentada como oferta técnica (sobre B) por el licitador y en consecuencia asignar la siguiente puntuación en el criterio "Oferta Técnica":



Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA (Zaragoza)

	Licitador	Asistencia Técnica	Mejoras ofrecidas	Total
1	Artal Vehículos Zaragoza, S.L.	6	6	12

Segundo.- Aprobar la puntuación total siguiente, de la oferta presentada por el único licitador, procediendo, en consecuencia, a proponer la siguiente clasificación de ofertas:

	Licitador	Oferta técnica	Oferta económica	Plazo entrega	Ampliación garantía	Puntuación total
1	Artal Vehículos Zaragoza, S.L.	12	25	5	20	62

Tercero.- Proponer la adjudicación del contrato a Artal Vehículos Zaragoza, S.L., por ser el licitador cuya proposición ha obtenido la mayor puntuación y, por tanto, considerarse la mejor oferta.

Cuarto.- Dar traslado de esta acta y del resultado de la misma al órgano de contratación a fin de que realice el requerimiento de documentación a que se refiere el art. 150.2 primer párrafo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al licitador propuesto como adjudicatario, confiriéndole un plazo de cinco días hábiles, para la presentación de dicha documentación.

Siendo las catorce horas, la Presidencia da por terminada la reunión, de la cual se extiende la presente acta, de lo que, como Secretario, doy fe.

